



**EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE
NOVENO GRADO DE LA SEDE JOSE RAFAEL RAFIA BERMUDEZ**

ELOHIM G LEAL ACERO

C.C. 1094274329

ESTUDIANTE-DOCENTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACIO Y DEPORTE

PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

PAMPLONA

2017



**EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO DE LA MOTRIDICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE
NOVENO GRADO DE LA SEDE JOSE RAFAEL RAFIA BERMUDEZ**

**BENITO CONTRERAS EUGENIO
COORDINADOR DE PRÁCTICA**

**JOSE ANTONIO GELVEZ
ASESOR**

**ELOHIM G LEAL ACERO
C.C. 1094274329
ESTUDIANTE-DOCENTE**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACIO Y DEPORTE
PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
PAMPLONA**

2017



TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
AGRADECIMIENTOS.....	5
DEDICATORIA.....	6
PRESENTACION.....	8
CAP I.....	10
I Y D DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.....	11
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....	14
PLANTA FÍSICA.....	17
LISTADO DE D Y E.....	20
RESEÑA HISTÓRICA.....	27
MISION, VISION.....	37
FILOSOFÍA.....	38
PRINCIPIOS.....	39
IDEARIO.....	41
BANDERA.....	42
ESCUDO.....	42
LOGO.....	43
AGUILUCHO.....	43
HIMNO DEL COLEGIO.....	44
INVENTARIO DEPORTIVO.....	49
HORARIO DE CLASES.....	50
MI HORARIO.....	51
CAPITULO II.....	53
DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	53
INTRODUCCION.....	54
JUSTIFICACION.....	56
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	59
1.1DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	59
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	61
OBJETIVOS.....	62
OBJETIVO GENERAL.....	62
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	63



DELIMITACION DEL PROBLEMA.....	64
ANTECEDENTES LEGALES.....	65
MARCO TEÓRICO.....	71
CONCEPTOS CLAVES.....	80
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
CAPITULO III.....	89
EVALUACIÓN DEL DESARROLLO P.I. Y P.P.....	89
INSTRUMENTOS.....	89
OBSERVACIÓN.....	90
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	91
RECURSOS HUMANOS.....	92
RECURSOS FISICOS.....	92
RECURSOS LOGISTICOS.....	92
TIEMPO DE PROYECTO.....	93
CRONOGRAMA Y PLANES DE CLASE.....	93
CAPITULO IV.....	100
INFORME DE ACTIVIDADES.....	100
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	101
CAPITULO V.....	103
INFORME DE EVALUACIÓN.....	103
AUTOEVALUACION.....	104
COEVALUACION.....	105
EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN.....	106
CONCLUSIONES.....	118
RECOMENDACIONES.....	122
CIBERGRAFIA.....	123
ANEXOS.....	.125



AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero que todo a Dios, por ser la luz que me ha guiado en este camino.

A mi familia por todos los esfuerzos que han hecho para que yo este logrando este sueño.

A mis compañeros que hicieron esta estancia, más amena en los momentos difíciles.

A los docentes que nos dieron las pautas para lograr todos los objetivos que nos trazamos, regalarnos su experiencia para que nosotros lleguemos a ser grandes profesionales



DEDICATORIA

En primer lugar, agradecer a Dios que nos da la fuerza y la fe para lograr todas nuestras metas y con un deseo de gratitud a todas esas personas que de una u otra forma me apoyaron y no me dejaron desistir, que creyeron en mí y que hasta el día de hoy lo siguen haciendo.

En segundo lugar a mi familia mis padres (Dora E. Acero Bautista, Gabriel Leal Santafé), mi hermana (Osiris Elena Leal Acero), mi novia (Andrea T, Carvajal S.) por su apoyo y por ser mi fortaleza.

En estos 5 años, he aprendido que en nuestro camino estudiantil, conoceremos personas valiosas que nos tocaran nuestra vida, ya sea de forma positiva o negativa, de las cuales debemos tomar lo que más nos sirva y así obtener más experiencia; que nos servirá para nuestro desarrollo personal.

Agradezco a todos mis profesores que fueron un claro ejemplo de humildad, trabajo, sacrificio y principalmente de compañerismo, y que de quienes más recordare en mi vida profesional por sus enseñanzas de liderazgo, compromiso y de entrega (Carmen Sarela Hernández Toloza, Gabriel Leal Santafé, Edgar Correa, Carlos Torres, Arles Ortega, Iván David Ortiz, , nuestro decano de la facultad Benito Contreras y mi



supervisor de la práctica José Antonio Gálvez Ramírez) gracias por su apoyo incondicional y por todo lo que nos enseñan en esta gran carrera LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Agradezco al equipo de taekwondo que más que un grupo deportivo fue una familia donde se vivieron muchos momentos especiales donde no solo se iba a entrenar si no también a progresar de manera personal, llegue a obtener muchos logros en esta etapa de la vida gracias a mis compañeros de equipo y a mi gran maestro GABRIEL LEAL SANTAFE, que de igual manera es mi padre y que de el recibí ese gran apoyo para lograr lo que hasta el momento soy en este gran deporte.



PRESENTACIÓN

La Educación Física es un eficaz instrumento de la pedagogía, ya que la realización regular y sistemática de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, de igual manera ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-psico-social, puesto que tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio y a afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva.

De igual manera promueve y facilita a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento personal y la con relación a los demás.



La práctica deportiva no se limita solamente a los atletas de elite, deportistas de alto rendimiento, gente joven, etc. Todo ser humano puede y debería realizar alguna actividad deportiva acorde a sus necesidades y sus posibilidades físicas. Por supuesto que previo a ese paso, obligatoriamente debemos consultar a un médico, quien determinará, luego de los chequeos de práctica, que tipo de ejercicio estamos en condiciones de realizar o si lo que teníamos en mente efectuar es recomendable o no.

Así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas; beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Hoy en día esta visión ha sido aceptada por muchos, sin embargo, a lo largo del tiempo, ha tenido sus períodos de auge y regresión.



CAPITULO I

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Institución: Educativa Provincial San José sede José Rafael Faría Bermúdez

Localización: Municipio de Pamplona N/S

Orden: Departamental

Carácter: Publico

Jornada laboral: Diurna

Nivel de formación: Básica secundaria y media.

Rector: Hernando Ibarra Campos



La Institución Educativa Provincial San José del municipio de Pamplona N/S cuenta con cuatro sedes; una es la sede principal Colegio Provincial San José, la otra el colegio universitario José Rafael Faría Bermúdez, otra llamada Gabriela Mistral y otra llamada la Sallé; cabe resaltar que estas escuelas se encuentra bajo las órdenes del Señor rector Hernando Ibarra Campos

INDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

El inicio de la práctica integral docente empezó el día 23 de Enero a las 8am en el departamento de educación física, recreación y deportes, el director de prácticas es el Doc. BENITO CONTRERAS EUGENIO, fue interviniendo con cada estudiante – maestro con el fin de entregar la asignación de colegios, sedes, entrega de cronogramas y recibir los respectivos documentos pedagógicos de apoyo.

Fuimos citados en horas de la tarde para la reunión, donde se explicó los posibles casos que se podrían presentar en las instituciones, nos aconsejaron como debemos



presentarnos, ser colaboradores y sobre todo siempre dejar en alto el prestigio de la universidad de pamplona. Se habló sobre el cronograma de la práctica integral explicando cada etapa; las cuales serán divididas en tres etapas, en las cuales se realizarán diferentes actividades teniendo las fechas establecidas; se aclararon las dudas surgidas en el momento.

El día 24 de Enero fuimos citados en las horas de la mañana para hacer entrega de las cartas correspondientes de cada institución. Las cuales debían ser llevadas en las horas de la mañana a la institución para hacer la debida presentación ante el supervisor y el rector, además del conocimiento de los escenarios de la institución.

En la semana del 24 al 3 de Febrero se hizo la respectiva presentación con los profesores y alumnos de cada grado y el reconocimiento de las instalaciones, en el transcurso de la semana el colegio Provincial sede Mistral desarrollo un circuito poli motor para los niños de primaria.



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

(Estoy comprometido)

Pamplona, 23 de enero de 2017

Magister
HERNANDO IBARRA CAMPOS
 Rector, Colegio Provincial San José
 Sede, Colegio José Rafael Faría
 Ciudad

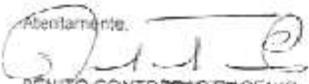
Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el Primer semestre del 2017, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 24 de Enero su terminación será el 18 de Junio y la socialización el 23 de Junio.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

<p>ESTUDIANTE</p> <p>Elohim Leal A.</p> <p>Elohim Leal Acero</p> <p>Atentamente,</p> <p></p> <p>BENITO CONTRERAS EDGENIO Coordinador de práctica</p> <p>Copia a: Supervisor</p>	<p>SUPERVISOR</p> <p>José Antonio Salazar R.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; transform: rotate(-15deg); display: inline-block;"> <p>José Antonio Salazar R. ENVIADO 25/1/2017</p> </div> <p><i>Recibido</i> Junio 23/2017 9:00 am</p>
---	---

Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral





OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

En la primera semana de inducción en la Institución, conté con el acompañamiento del docente José Antonio Gálvez, quien estuvo acompañándome durante el recorrido de las dos primeras semanas para conocer la institución Rafael Faría y sus instalaciones. La institución José Rafael Faría Bermúdez está muy bien organizada. Esta organización se logra con el apoyo de cada uno de los integrantes de la institución como lo son los administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia.

Cada lunes se realiza formación general o titulación. En la formación general se reúnen todos los estudiantes en la cancha, se inicia con una oración y seguidamente se da la información correspondiente; en la titulación, los estudiantes se encuentran en cada una de sus aulas de clases con su docente responsable, el cual les lleva el seguimiento de comportamiento y rendimiento académico y les hace saber cualquier evento a realizar en la semana.



Cada semana el coordinador asigna un grupo de profesores que se encargan de la disciplina de la institución, estos profesores se encargan de estar pendientes de los estudiantes que llegan tarde, la disciplina en el recreo, la organización en la cafetería etc.

Son estrategias para mantener el orden de dicha institución.

Si por cualquier motivo un docente no pudo asistir a la institución, la opción que se toma por medio del coordinador es de llevar al curso al aula múltiple en dichas horas y realizar diversas actividades, En horas del recreo se realizan actividades deportivas y/o recreativas.

El profesor supervisor José Antonio Gálvez, cada semestre organiza salidas, es decir 2 veces al año. Estas salidas se hacen con el consentimiento de las autoridades de la institución, esas salidas se realizan hacia el gimnasio olímpico o multi-fuerza de la Universidad de Pamplona. También se les organiza una salida a los cursos que ocupen los 6 primeros puestos académicamente, esta estimulación se les da con el fin de promover el mejoramiento en el ámbito académico; estas salidas son organizadas por los estudiantes, los titulares y el profesor supervisor.



La institución tiene castigos individuales y colectivos para los estudiantes y el curso que cometa actos de indisciplina, como castigos, esta que al terminar el día escolar los cursos con mal comportamiento, se formar en la cancha por aproximadamente una hora, el estudiante con mal comportamiento, fomente la indisciplina lo colocan a recoger papeles o a realizar el aseo a la cancha y a los pasillos y hasta no terminar los dejan salir de la institución; y el estudiante que realice actos que vaya en contra de la seguridad de la institución será enviado a coordinación donde se llaman a los padres y según la gravedad del asunto se le cancelara el cupo o será expulsado de la institución.

PLANTA FÍSICA

La institución cuenta con un total de 16 aulas de clases, una sala de informática, una sala de bilingüismo, una cancha múltiple donde se realiza la clase de educación física, un almacén de deportes, una sala recreativa, un auditorio, laboratorio de química, la oficina del coordinación, la oficina de la secretaria, la oficina de psicología, una sala de profesores, una cafetería, una enfermería y cuenta con tres baños, distribuidos

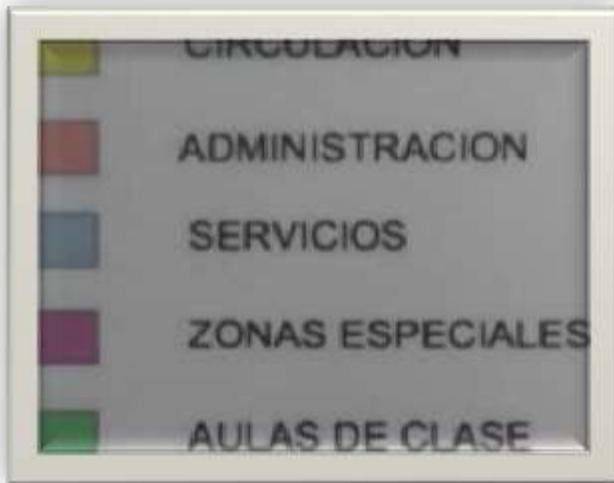


desde el primer piso hasta el tercero; acondicionadas mínimamente para el desarrollo curricular, funcionan en dos jornadas matinal y vespertina, y están distribuidos así:

(6-4, 6-5, 6-6 y 7-4) ubicados en el tercer piso con un baño para damas, la sala recreativa y el laboratorio de química.

(7-5, 7-6, 8-4, 8-5, 9-6, 10-6, 11-3 y 11-4) ubicados en el segundo piso con un baño para damas, la sala de informática y la sala de bilingüismo.

(8-6, 9-5, 10-4 y 10-5) ubicados en el primer piso con un baños para caballeros, la oficina de coordinado, la cancha múltiple , la oficina de la secretaria, el auditorio , la oficina de psicología, la enfermería, el almacén de deportes y la sala de profesores y la cafetería.





LISTADO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*



AÑO LECTIVO 2017

Grado: 7-04

Titular: Cesar Jaimes

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES																		
1.	ALBARRACIN ANAYA JONHATAN ANDRES																		
2.	ARQUEZ SANDOVAL MYCHELLE TATIANA																		
3.	AVELLANEDA DAZA DANAY ARIANA																		
4.	AVILA OJEDA ANDRES FELIPE																		
5.	BUSTOS CASTELLANOS YEIVER GONZALO																		
6.	CABALLERO CAPACHO SOL ANGEL YORLEY																		
7.	CALDERON CUADROS MARIA FERNANDA																		
8.	CAPACHO FLOREZ MARIA CAMILA																		
9.	CAPACHO FRANCO JUAN DAVID																		
10.	CARRILLO CARVAJAL EDWAR MAURICIO																		
11.	CARVAJAL GARCIA LAURA NATALY																		
12.	CHAPETA PARADA DAVID ORLANDO																		
13.	CONTRERAS CARVAJAL KENYILI FERNANDA																		
14.	CONTRERAS LESLY SAIRETH																		
15.	CONTRERAS RONDON KAREN ALEXANDRA																		
16.	DAZA ISIDRO ROBINSON DAYAN																		
17.	DIAZ MALDONADO ROBERT JEFREY																		
18.	ESPINEL REYES JUAN SEBASTIAN																		
19.	FLOREZ GELVEZ JACINTO																		
20.	FLOREZ JAIMES ANGELICA MARIA																		
21.	FLOREZ PARADA JAIRO ANDRES																		
22.	GAMBOA ZAMBRANO NICOLAS ESTEBAN																		
23.	LAGUADO PARADA OSCAR LEONARDO																		
24.	MEJIA ZAMBRANO YAMIT STIVEN																		
25.	MOSCOTE DUQUE ALLISON PRISCILA																		
26.	RIVERA CABALLERO CESAR ALBEIRO																		
27.																			
28.																			



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*



AÑO LECTIVO 2017

Grado: 7-05

TITULAR: AYDEE RICO QUINTERO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES								
1.	BOTELLO GARCIA JESUS DAVID								
2.	GAFARO GELVEZ JUAN CAMILO								
3.	GAMBOA RINCON VALERY SABRINA								
4.	GAMBOA SANTOS LICE NATHALY								
5.	GARCIA SUAREZ KAREN ANDREA								
6.	GELVEZ MARIN EMILY NICOLLE								
7.	GONZALEZ RIVERA DAVID JOSE								
8.	JAIMES CONTRERAS JUAN PABLO								
9.	LEON BERMUDEZ JUAN DAVID								
10.	LIZARAZO RODRIGUEZ WILDER JAIR								
11.	LIZCANO COMEZAÑA CARLOS MANUEL								
12.	MENDOZA SANTOS YEIMY YARITH								
13.	MOGOLLON PARADA ANDRES FELIPE								
14.	MOGOLLON SIERRA ANDRES MAURICIO								
15.	MOGOLLON VILLAMIZAR LAURA DAMARIS								
16.	MONCADA CONTRERAS JORMAN MAURICIO								
17.	MORENO SOLANO ANGELY JULIANA								
18.	OSORIO TORRES JOAN ARLEY								
19.	PARADA LISCANO EMILY TATIANA								
20.	PARADA RAMIREZ YAREIMY								
21.	PARRA FLOREZ JUAN DAVID								
22.	PARRA MONTAÑEZ MARIANA								
23.	PEÑA MALDONADO YURITZA GABRIELLA								
24.	RAMON ALSINA NICOLAS FERNANDO								
25.	ROJAS FLOREZ ANDRES FELIPE								
26.	VILLAMIZAR MENDOZA BRAYAN CAMILO								
27.									
28.									



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*
AÑO LECTIVO 2017



GRADO: 8-04
TITULAR: HEIDY LORENA DELGADO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES								
1.	BAEZ SUAREZ RAUL DAVID								
2.	BENAVIDES PARADA JUAN SEBASTIAN								
3.	DURAN JAIMES EMYLY TATIANA								
4.	MONTAÑEZ ARAQUE JOSETH DUVAN								
5.	PABON MANTILLA JUAN JOSE								
6.	RESTREPO GUTIERREZ BRANDON SANTIAGO								
7.	RIVERA NIÑO HAROL SNEIDER								
8.	RODRIGUEZ BOTIA JUAN DAVID								
9.	ROJAS MENDOZA OMAR ANDRES								
10.	ROMERO DIAZ BRAYAN STEFAN								
11.	RUIZ RAMIREZ KAREN JHULIETH								
12.	SEGURA CAÑAS BRAYAN ESTEBAN								
13.	SIERRA MONOGA DEIVY ANDREY								
14.	SILVA PABON CRISTOPHER SNEIDER ALEXAIR								
15.	SILVA PERALTA LUIS EDUARDO								
16.	SUAREZ OCHOA YEISON JAVIER								
17.	SUESCUN CELIS NELSON YESID								
18.	TORRES VILLAMIZAR LINA FERNANDA								
19.	URBINA DAZA MARIA ANGEL								
20.	VALENCIA VILLAMIZAR BRENDA ESTEFANIA								
21.	VANEGAS CRUZ JUAN GABRIEL								
22.	VELAZQUES PARADA ANDRES FELIPE								
23.	VERA DAZA ANDRES FELIPE								
24.	VERA RESTREPO JACKSON MAURICIO								
25.									
26.									



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*
AÑO LECTIVO 2017



8-05

TITULAR: JAIME ORLANDO GOMEZ ACEVEDO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES							
1.	ARAQUE PARADA CESAR LEONARDO							
2.	ARAQUE TORRES YURLEY KATHERINE							
3.	GELVEZ ALVARADO SARA VALENTINA							
4.	GONZALEZ ALVARADO DANIEL GUILLERMO							
5.	GONZALEZ RIVERA WILLIAM ANDRES							
6.	GUALDRON CARREÑO DARRY STEW							
7.	GUERRERO PARADA DIEGO ANDRES							
8.	JAIMES CONDE CRISTIAN ARLEY							
9.	LOPEZ JAIMES ERIC CAMILO							
10.	MANTILLA MANTILLA FRAYBAN ENRIQUE							
11.	MARTINEZ HERNANDEZ JAIDER JOSE							
12.	MARTINEZ HERNANDEZ PAZ MARIANA							
13.	MUÑOZ HERNANDEZ DAVID SEBASTIAN							
14.	OJEDA GOMEZ CRISTIAN ENRIQUE							
15.	PARRA GIL JHONATAN MAURICIO							
16.	PEÑA CACERES MEHILY ZARAYTH							
17.	PEÑALOZA GALLARDO KARLA SHARITH							
18.	PEREZ CONTRERAS FARID SANTIAGO							
19.	PEREZ LEGUIZAMO YORMAN ALEXANDER							
20.	PINTO MONTAÑEZ YEFERSON ENRIQUE							
21.	PORTILLA ACUÑA MARLON DANIEL							
22.	PORTILLA CACUA YEISON JOAQUIN							
23.	ROJAS MALDONADO HISSEL DAYANA							
24.	VILLAMIZAR RINCON LUIS DANIEL							
25.	VILLAMIZAR RINCON TAIRIS							
26.								
27.								



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*
AÑO LECTIVO 2017



Grado: 8-06

TITULAR: MAGALY ESTEBAN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES								
1.	ALVAREZ GARCIA LAURA MARCELA								
2.	ANAYA FLOREZ VIANNEY ROSSANA								
3.	ANTELIZ LATORRE NICOLE ZHARITH								
4.	BARRAGAN GUTIERREZ JUAN SEBASTIAN								
5.	CABALLERO QUINTERO SHADYA GABRIELA								
6.	CABEZA SALAMANCA DANIEL ALONSO								
7.	CAPACHO FLOREZ JHONNATAN SAMIR								
8.	CONTRERAS CARVAJAL KERLYN YULIANA								
9.	CONTRERAS MANTILLA JULIAN CAMILO								
10.	CRISTANCHO GOMEZ LAURA VALENTINA								
11.	DIAZ FLOREZ YULIET HASBLEIDY								
12.	DIAZ GOMEZ SEBASTIAN DAVID								
13.	DUARTE VILLAMIZAR CESAR DANIEL								
14.	DURAN QUINCHOA JUAN ALEXANDER								
15.	FLOREZ GARCIA FERNEY SNEIDER								
16.	FLOREZ SIERRA SARA MILENA								
17.	GARCIA LIZCANO GILBERTH ASDRUBAL								
18.	GONZALEZ JAIMES JOSE ALEJANDRO								
19.	LEAL CRISTANCHO DIXON OMAR								
20.	MORENO ORTIZ JESUS ANDRES								
21.	ROJAS CONTRERAS JUAN CAMILO								
22.	SANTAFE QUINTANA NIYRETH JOHANA								
23.	SUAREZ CAÑAS FABIAN ESTEBAN								
24.	SUAREZ CARVAJAL JHON JAIRO								
25.									
26.									



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*



AÑO LECTIVO 2017

Grado: 9-04

TITULAR: PATRICIA CAMPOS QUINTANILLA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES								
1.	ACEVEDO LEAL ZAMIR JHONNIKER								
2.	BARROSO ANTELIZ DAVID EDUARDO								
3.	BASTO MALDONADO BRAYAN YESID								
4.	CACUA DELGADO KAROLL STEFANIA								
5.	CAPACHO FLÓREZ DUVAN YESID								
6.	CRISTANCHO GÓMEZ SILVIA NATALIA								
7.	DELGADO GALVIS HEILEN DANIELA								
8.	GAMBOA LIZCANO JUAN FELIPE								
9.	GASPAR MONCADA MAC WISLHEY								
10.	GUTIÉRREZ ALDANA LEANDRO ALFONSO								
11.	HEREDIA TORRES DARLINSON YAIR								
12.	HERNÁNDEZ MENDOZA GLORIA VANESSA SIDNEY								
13.	LAGUADO JAIMES CESAR LUIS								
14.	LEAL CRISTANCHO MAYELIN ALEXANDRA								
15.	MANTILLA MANTILLA DARCY KHARELLY								
16.	MONSALVE DELGADO YAINER SNEIDER								
17.	MONTAÑEZ ACUÑA JORGE IVÁN								
18.	MONTAÑEZ HERNÁNDEZ KAROL NATHALIA								
19.	MORENO ALBA DIEGO ALEJANDRO								
20.	NIÑO RIVERO ANDRÉS FELIPE								
21.	PABÓN MORA DANIELA ALEJANDRA								
22.	PARRA ORTEGA OSCAR LEOBARDO								
23.	PEÑA SALINAS DANIEL EDUARDO								
24.	PINTO ORTIZ LISBETH KATHERINE								
25.	RAMOS MENDOZA BAIRON FERNEY								
26.	RICO FERNÁNDEZ ZARETH YULIETH								
27.	SERNA MENDOZA JAHILYN GABRIELA								
28.	SUAREZ CARVAJAL JOSÉ DAVID								
29.	TRUJILLO PARADA DIEGO ANDRÉS								
30.	VILLAMIZAR LEAL YEFERSON STIGUAR								
31.									
32.									



COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SEDE: JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ*



AÑO LECTIVO 2017

Grado: 9-05

TITULAR: PEDRO FELIPE JAIMES SUAREZ

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES								
1.	BARROSO MORENO MAYRA ALEJANDRA								
2.	BASTO ORTIZ CARLOS FERNEY								
3.	BONILLA SUAREZ YESSICA NATALIA								
4.	CHAPETA PARADA MARIA ALEJANDRA								
5.	FLOREZ PORTILLA MARIA FERNANDA								
6.	FLOREZ RINCON INGRITH LORENA								
7.	GAMBOA PEREZ JEFERSON DAVID								
8.	GUTIERREZ ALDANA LUISA FERNANDA								
9.	HERNANDEZ MONROY RAFAEL								
10.	JAIMES LOPEZ YULIANA								
11.	MALDONADO CARECES JYSSEN NHAYRU YELITZA								
12.	MANTILLA RAMIREZ NAYDU JAHAMDRA								
13.	MENESES CACERES SANTIAGO JOSE								
14.	MONTAÑEZ HERNANDEZ MARYURI PAOLA								
15.	PABON PEÑALOZA JOHAN ALEXEI								
16.	RODRIGUEZ GOMEZ ALIX ADRIANA								
17.	ROJAS CABEZA PEDRO JOSE								
18.	ROJAS GARCIA NELSON MARTIN								
19.	ROJAS VERA WILSON ARMANDO								
20.	ROZO SOLARTE DANNA KAMILA								
21.	SANTOS GAMBOA YENIFER NATALIA								
22.	SUAREZ CORTES CARLOS DAVID								
23.	SUESCUN CARDENAS MARIA FERNANDA								
24.	TORRES BASTO BRAYAN JOSE								
25.	TUNAROZA CLAVIJO ANDRES FELIPE								
26.	VELAZQUEZ JAIMES MIGUEL ANGEL								
27.	VILLAMIZAR CONTRERAS CRISTHIAN SANTIAGO								
28.	VILLAMIZAR FUENTES JUAN SEBASTIAN								
29.	VILLAMIZAR RINCON ODRY YARITZA								
30.	VILLAMIZAR VILLAMIZAR JUAN JOSE								
31.									
32.									



RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Colegio Provincial se remonta en el tiempo desde su fundación hacia el año de 1815 cuando el obispo de Mérida y Maracaibo RAFAEL LASSO DE LA VEGA, al recibir la bula en la ciudad de San Cristóbal (Venezuela) y de paso por Pamplona dispuso de la fundación de una Casa de Estudios al tiempo que sirviera de Seminario para la región, pero solo hasta 1816 su idea se concreta dándole efecto a la creación del COLEGIO CASA DE ESTUDIOS. En efecto, “el Seminario, centro cultural por excelencia, fue fundado en 1816 por el Obispo de Mérida, Monseñor Rafael Lasso de la Vega. Empezó en esa forma a irradiar educación integral en la ciudad y en toda la provincia, con preponderancia aristotélica y escolástica, como producto de que: El Monopolio Eclesiástico sobre la educación implica que a lo largo del proceso de dominación española, ésta sea de índole privada, es decir no se conoció la Educación Pública”.

Más adelante en el año de 1823, el 4 de febrero, encontrándose el obispo LASSO DE LA VEGA en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de



Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la casa de estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial, la anterior solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 5 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y se da de vida jurídica a la CASA DE EDUCACIÓN PAMPLONA, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana.

De este modo fue como en 1823, “se inició la educación pública en Pamplona, cuando el Vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, aprobó oficialmente la Casa de Estudios que fundó, y que hoy se conoce como el Colegio Provincial San José”.

Por solicitud de la Junta Conservadora de Colegio ante el entonces Presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado “Colegio Viejo”, el cual fue ocupado por un espacio de trece años, el que posteriormente fue



refaccionado y en cuyos terrenos se edificó la actual Plaza de Mercado Cubierto de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la escuela de estudios adjunto al seminario, este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835.

El Seminario se ubicó en el convento de los padres franciscanos. La corporación Constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la junta administradora o conciliatoria del plantel, que junto con el rector del mismo orientarían su destino a partir de la fecha.

El 20 de noviembre de 1872 la junta organizadora del Colegio San José de Pamplona, anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirá las matriculas del plantel y que funcionará por un término de cinco años. Este mismo año se autoriza a los conciliatorios contratos con el Gobierno Soberano de Estado de Santander; el funcionamiento de una sola escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el



Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

En 1890 se dio comienzo a curso de agricultura teórica y práctica que comprendían 4 años de estudio, los alumnos al terminar estos estudios recibían el DIPLOMA DE IDONEIDAD EN AGRICULTURA. A mediados de 1890 el colegio suspendió labores académicas por la mala administración de rectoría del señor Lucien Enfantin, de nacionalidad francesa, siendo reabierto el 6 de diciembre del mismo año.

“El carácter universitario que tenía el colegio, fue la piedra angular sobre la cual se asentó la obra educativa de Pamplona. Desde este ángulo eminentemente cultural, se inició una instrucción pública de gran calidad a través de estudios de jurisprudencia, matemáticas, curso de ingeniería y matemáticas sublimes, en palabras del doctor Eduardo Ángel. Allí se formaron varones eximios en prudencia y conocimientos, quienes tiempo después proyectaron sus saberes humanísticos y su acervo cultural, adquiridos en esta maravillosa y fecunda Alma Mater, orgullo de la Ciudad Mitrada y de Colombia”



Al comenzar el año de 1899, faltando meses para que estallara la guerra civil llamada de los mil días, el Gobernador de Santander ordena que se dicten cursos correspondientes de filosofía y Letras similares a las que se dictaban a esa época en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del rosario de Bogotá.

Posteriormente la máxima autoridad educativa nacional, autorizaría conceder a la Institución el Título de Filosofía. Durante el tiempo que duró la citada guerra civil no se registran acontecimientos al interior del claustro, solo se referencia la interrupción de labores académicas desde el 22 de septiembre de 1899 a 1904. En el año de 1929 la dirección del plantel estuvo a cargo de unos profesores alemanes, bajo la rectoría del señor Fritz Ruhfel, durante este tiempo se hicieron reparaciones al edificio.

"El carácter de Colegio Universitario le fue dado por la Ordenanza No. 45 de 1925 reorgánica de la instrucción pública del Norte de Santander, que complementó la No. 73 de 1926, y que por virtud de ellas, el Colegio San José recibió todos los elementos y facultades legales necesarios para darse una sólida organización administrativa y pedagógica.



Pero este carácter universitario se fue perdiendo con el transcurrir del tiempo. Ni los seculares, de antes y después de los Hermanos Cristianos Lasallistas, conservaron esa impronta universitaria que le habían llegado sus fundadores”

En 1916 fue consagrado en Bogotá como Obispo de Nueva Pamplona. Monseñor RAFAEL AFANADOR Y CADENA, quien hizo una visita a la Casa de Estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ubicada en Chapinero de esa capital, inició diligencias para que le dieran a los religiosos de la Salle la dirección del Colegio Provincial San José, transcurrieron catorce años para que la solicitud de Monseñor Afanador y Cadena tuviera éxito, es así como el 2 de enero de 1930 llegaron a Pamplona el Hermano Visitador y cuatro religiosos de la consagración Lasallista, para tomar la administración del Provincial “San José”, siendo el primer rector el R.H. BLANCHARD FELIX, mediante la protocolización del contrato el 17 de enero del mismo año. También para ese mismo año, 1930 se celebra en Pamplona por primera vez en el 15 de mayo fiesta del Santo de la Salle, San Juan Bautista, así mismo el 4 de junio se inauguró el Estadio de Fútbol “San José” (donde queda hoy el estadio “Camilo Daza”).



Al año siguiente, 1931, en el mes de mayo se funda la revista “EL AGUILUCHO”.

Llega también de la capital de la República del H.H. Gedeón Marie, conocido con el nombre dentro de la comunidad como el Hermano Arturo María, trae a la provincia la práctica del básquet, fútbol y tenis de forma competitiva. Es de resaltar que al finalizar el año académico, no se otorgó el título de bachiller a ningún estudiante de sexto año, porque a juicio de los superiores los alumnos no estaban suficientemente preparados y el colegio no podía tomar la responsabilidad de presentarlos a la Universidad. En 1934 en Acto de Celebración de la fiesta de San José el 19 de marzo, se estrena el Himno del Colegio, siendo el autor de su letra el contador, escritor y poeta antioqueño Juan de Dios Arias, llamado con el nombre dentro de la comunidad de Hermano Gonzalo Manuel y el autor de la partitura el señor Luis Planeta, antiguo alumno de los Hermanos del Colegio Alejandría.

Con motivo del primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, la dirección y la conciliatoria del Plantel se dirigieron al señor Presidente de la República Eduardo Santos y al ministerio de Educación con el propósito de



interesarles en la construcción de un edificio moderno donde funcionara el colegio “San José” por un monto de

TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000) teniendo como base el costo de materiales traídos del exterior. La obra se inició cinco días después de firmado el contrato con el compromiso de entregarla a los 30 días del mes de diciembre de 1942. Para la celebración del centenario de la muerte del General Santander, el señor presidente Eduardo Santos colocó la primera piedra de los edificios para el Colegio San José de Pamplona, a esa fecha se descubre un busto del hombre de las Leyes. Con la creación del jardín botánico del establecimiento, obra meritoria del hermano Antonio Miguel, con la inauguración de la Banda de Guerra del Provincial el 1° de julio de 1942 se llevó a cabo la inauguración de los nuevos edificios del Colegio Provincial “San José”. El lunes 25 de enero de 1943 la comunidad Lasallista en horas de la tarde se traslada al nuevo edificio. Al iniciarse el año lectivo el personal educativo lo conformaban: 16 hermanos profesores, 6 profesores civiles, 405 alumnos de los cuales 222 eran externos y 138 internos.

Por disposiciones administrativas se adquieren terrenos aledaños a la institución con la finalidad de ampliar los campos deportivos, que hoy constituyen la denominada



finca y el potrero de la cancha de fútbol. En 1942 la congregación de los RR.HH. Dominicas acepta regir la sección femenina del Colegio Provincial que funcionaba donde hoy se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de Rosario. En 1972 se integra el Colegio RAFAEL AFANADOR Y CADENA con su cuerpo docente, administrativo y alumnos al Colegio provincial “San José”, un año más tarde por acto legal de orden departamental se le da de nuevo vida jurídica y razón social al Colegio Afanador, por lo tanto se traslada la sede a la calle 4ª donde actualmente se encuentra . En 1972 la comunidad de los Hermanos Cristianos que dirigían la Institución entrega la administración de este a la nación, abandonan el claustro y la ciudad mitrada después de 42 años, se inicia una nueva etapa educativa en el Colegio Provincial “San José”.

Hacia el mes de julio de 1995 se ejecuta el traslado de los 25 alumnos y el cuerpo docente orientador de 5º primaria en la Escuela Urbana del “Escorial de Niñas” a los predios del Colegio Provincial, en el mes de enero del año 1998 se completa la ubicación de los demás docentes y alumnos dentro del espacio físico del Provincial. En 1995 durante el mes de agosto se establecen convenios de interinstitucionales con las escuelas urbanas “La Salle” y “La Santa Cruz”.



Por Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 se hace la reestructuración del sector educativo en el ámbito regional y se da inicio a la nueva organización educativa estableciendo las instituciones educativas, siendo el colegio “San José” una de las cuatro de las que han establecido en Pamplona. En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9° La Secretaría de Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Gabriela Mistral, Colegio Básico Joaquín Faría, Colegio Universitario José Rafael Faría y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER.

Con motivo de la celebración del bicentenario de la independencia de Colombia en el año 2010 el Colegio Provincial San José con sus cinco sedes (Provincial Sede Central, Sede José Rafael Faría Bermúdez, Santa Cruz, La Salle, y Gabriela Mistral) participo activamente en dichos actos como un preámbulo al cumplimiento de sus primeros 200 años al servicio de la educación pública en Colombia.



MISIÓN

El Colegio Provincial San José de Pamplona es una institución integrada e inclusiva que ofrece del servicio de educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media modalidad académica, con el propósito de formar seres íntegros, competentes y emprendedores. Ciudadanos para una sociedad globalizada en permanente cambio, respetuosos de los derechos humanos, basados en los principios de honor, ciencia y virtud, mediante procesos pedagógicos centrados en la construcción compartida del conocimiento

VISIÓN

Para el 2015, el Colegio Provincial San José continuará siendo reconocido en la región por ofrecer una formación integral de calidad, fundamentada en principios humanísticos y en permanente actualización de las prácticas pedagógicas, en respuesta a los desafíos y exigencias del entorno.



FILOSOFÍA

El Colegio Provincial “San José” de Pamplona, es una Institución oficial, con claros principios de orientación cristiana, que fundamenta su accionar pedagógico en las virtudes y valores de San José y el ideario de nuestro fundador Francisco de Paula Santander. El colegio provincial san José pamplona pretende formar personas integrales, competentes y emprendedoras a través de la equidad, el compromiso y la calidad, pretendiendo desarrollar en ellos competencias como el manejo adecuado de una segunda lengua, el manejo apropiado de las tecnologías de la comunicación e información y valores como la civilidad, la intelectualidad y la competencia, mediante una educación participativa, auto-gestionada y contextualizada, que les facilite la continuidad de su desarrollo personal, laboral y profesional para alcanzar un estado ideal de satisfacción y felicidad y que permita contribuir con el progreso de su entorno social, regional y del país



PRINCIPIOS

La personalización y la socialización del estudiante, entendidas como respeto a la dignidad humana.

La tolerancia y el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa como base de la sana convivencia y el actuar democrático.

Educar para la vida, entendida como un proyecto abierto buscando satisfacer las necesidades básicas y superiores del hombre.

El desarrollo del sentido de pertenencia por parte de los directivos, docentes estudiantes y padres de familia por el colegio, la región y el país, como base de nuestra identidad.

El desarrollo de la inteligencia a través de actividades científicas comunicativas, lúdico- artísticas e investigativas.

La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primera educadora vinculada y comprometida en el proceso de formación de las nuevas generaciones.



La formación en valores éticos, morales, y religiosos como soporte en la construcción de seres autónomos, responsables y libres.

La tecnología como instrumento al servicio del conocimiento y el desarrollo humano.

La capacidad emprendedora y de innovación que permita el desempeño competitivo en el mundo laboral.

El respeto, cuidado y uso responsable del entorno como patrimonio vital de la humanidad.

El bilingüismo como medio de acercamiento a otras culturas y posibilidad de acceso a mejores oportunidades en el mundo globalizado.

El hombre como sujeto crítico, actor de su propia historia y agente transformador de la realidad económica, política, social y cultural donde desarrolla su cotidianidad.





IDEARIO

El ideario educativo representa la esencia y la imagen de la institución, como marco de referencia doctrinal da cuenta del modelo educativo que concentra el empeño institucional, de los propósitos que fundamentan su razón de ser, de los tipos de persona y sociedad que buscan concretar, de los valores que dinamizan el trabajo personal y comunitario, de los criterios generales que orientan el desarrollo de la práctica educativa, de los lineamientos esenciales que demarcan el espacio y el alcance en que se sitúa el acontecer pedagógico, y finalmente los agentes educativos que están comprometidos en la realización de la misión educativa. Apoyados en el pensamiento de nuestro fundador el GENERAL SANTANDER, cuando al expresar su concepto sobre educación cívica trazo este programa: “Que se inculque a nuestra juventud las virtudes que el evangelio enseña, como cristianos; los deberes que la moral prescribe como a hombres y las obligaciones que las leyes imponen como a ciudadanos” “Honor ciencia y virtud, propician espacios de orden, libertad y democracia, principios rectores para la formación de líderes que requiere la sociedad”



BANDERA

Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente

ESCUDO

Este escudo tallado en madera fue el utilizado por los Hermanos Cristianos cuando regentaron el Colegio. En la parte superior como timbre sobresale una cruz ensanchada cuyos brazos se estrechan al llegar al centro. En el centro del blasón, simétricamente decorado, aparece una estrella de cinco puntas sobre esmaltes gules y sinople, que simbolizan al hombre y los elementos de la naturaleza aire, fuego, tierra y agua. La punta superior señala el predominio del espíritu sobre el cuerpo. Las puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego. Las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos el ser humano busca afianzar su predominio. Como soporte en una cinta rodeada por hojas



de acanto se lee Colegio San José Provincial, usado en esa época y el lema en latín «Signum fidei» que significa “Signo de fe”.

LOGO

Como imagen corporativa e identificación ante la comunidad se utiliza este símbolo formado por una estrella blanca de cinco puntas con borde negro dentro de un círculo con los colores rojo y verde en el cual se destaca el nombre Colegio Provincial San José Pamplona. Es el utilizado por los estudiantes en sus uniformes.

AGUILUCHO

Nos identifica como líderes con eficacia, eficiencia y productividad. Nos promueve hacia la creatividad y la grandeza de nuevos ideales, Planteándonos exigencias e innovaciones ante una sociedad en constante cambio. Enfocando nuestra vista hacia las cumbres, buscando siempre la excelencia. De su imagen expresamos a viva voz nuestro lema: ¡AGUILUCHOS!: ¡A LAS CUMBRES!



HIMNO DEL COLEGIO

CORO

De nuestra patria somos promesa florecida

Ante su altar la vida es sacra donación,

Sentimos en la sangre bullir toda la historia

Con ecos de victoria resuena el corazón.

I

Nuestra ambición es noble

y el joven pecho alienta

el fuego que sustenta

la audacia de la edad.

Destinos de heroísmo

nuestro camino traza,



por siempre nuestra raza

amó la libertad, amó la libertad. amó la libertad, amó la libertad.

II

Cantando un himno ardiente

marchemos al futuro,

nuestro ideal es puro,

honor, ciencia y virtud.

Somos la savia nueva

de una gloriosa gente,

y fulge en nuestra frente

radiante juventud (bis).

III

Benditos estos claustros

que brindan a la mente



la estrella refulgente

de altísimo ideal.

Infunden en las almas

vivífica doctrina

virtud y disciplina

y orgullo nacional.

IV

A nuestras manos pasan,

los ínclitos pendones

que mil generaciones,

llevaron con honor.

Hay fuerza en nuestros brazos

y aliento en nuestros pechos,

para emular los hechos



del épico valor.

V

Más ya nuestro destino

no es bélica contienda,

la paz es dulce prenda

de un nuevo florecer.

Donde crecieron cardos

de lucha fratricida,

renacerá la vida con

mágico poder.

MÚSICA: Oriol Rangel LETRA: Juan de Dios Arias



BANDERA



ESCUDO



LOGO



AGULUCHO





INVENTARIO DEPORTIVO

CANTIDAD	MATERIALES	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	REGULAR
34	Aros	29	0	5
34	Conos grandes y pequeños	30	0	4
13	Platillos	11	0	2
11	Colchonetas	11	0	0
20	Balones de vóleibol	18	0	2
18	Balones de futbol y micro	15	0	3
1	Balones de balón mano	0	0	1
21	Balones de baloncesto	13	1	7
2	Balones medicinales	0	0	2
1	Balones de rugby	0	1	0
2	Mallas de voleibol	1	0	1
2	Mallas de futbol de salón	0	0	2
34	Cuerdas pequeñas y grandes	33	0	1
2	Escaleras polimétricas	2	0	0
1	Micrófono	1	0	0
2	Baffles	2	0	0
1	Planta de sonido	1	0	0
45	Petos	30	0	10
60	Bastones pequeños y grandes	58	0	2
5	Tulas	5	0	0
1	Megáfono	1	0	0
1	Bomba para inflar balones	1	0	0
1	Inflable 20 años Provincial	1	0	0
7	Discos de atletismo	7	0	0
1	Martillo de atletismo	0	1	0
4	Bala atletismo	4	0	0
4	Cargador de banderas	4	0	0
2	Columpios de llantas	2	0	0
4	Carretillas de llantas	4	0	0
1	Escalera o barra de madera	1	0	0
1	Barra de equilibrio de madera	1	0	0
7	Pares de sancos	7	0	0
1	Juegos de cicuelas	1	0	0
18	Juegos de armar	10	0	8



4	Juegos de balotas	4	0	0
1	Juegos de billarin	1	0	0
1	Juegos de pibe	1	0	0
2	Juegos de bolos	1	0	1
1	Bate de softbol	1	0	0
20	Pelotas de softbol	16	0	4
32	Guantes de softbol	25	0	7
1	Juego de cácher de softbol	0	0	1
2	Mesas de tenis de mesa	2	0	0
18	Pelotas de tenis de mesa	18	0	0
19	Raquetas de tenis de mesa	7	0	12
3	Dominós grandes y pequeños	3	0	0
18	Tableros de parques	9	0	9
5	Tableros de ajedrez	5	0	0
1	Metro o talla	1	0	0
1	Bascula o peso	0	0	1

HORARIO DE CLASES

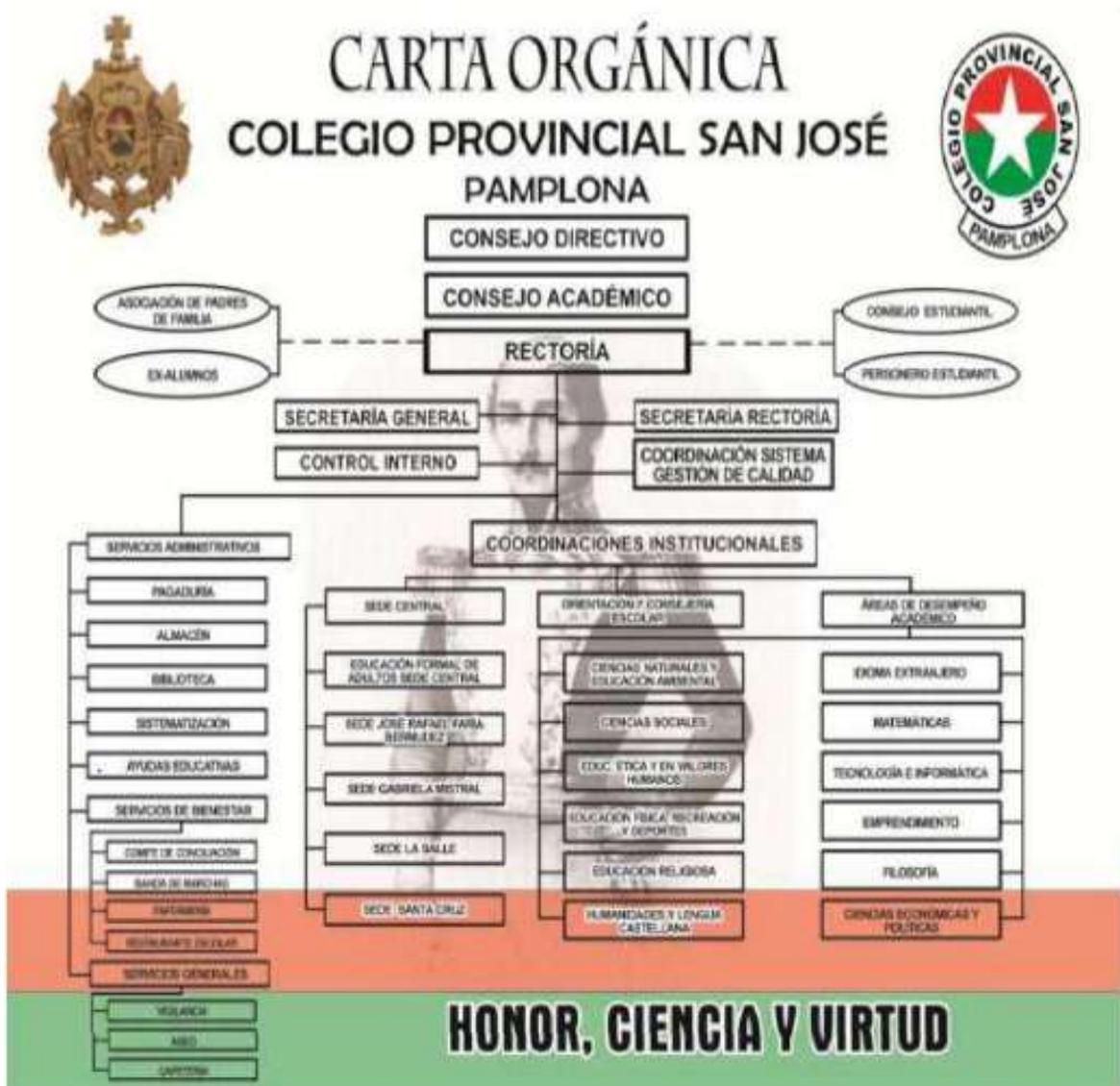
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	7-4		7-5		7-5
2	9-5		8-6		
3	9-4	7-6	6-4		9-5



R	E	C	R	E	O
4	8-6	8-4	8-5		6-5
5	8-4	8-5	6-6		9-4
6	6-6	6-5	7-4	6-4	7-6

MI HORARIO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1			7-5		7-5
2	9-5		8-6		
3	9-4	7-6			9-5
R	E	C	R	E	O
4	8-6		8-5		
5		8-5			9-4
6				6-4	7-6





CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

**EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO DE LA MOTRIDICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE
NOVENO GRADO DE LA SEDE JOSE RAFAEL RAFIA BERMUDES.**



INTRODUCCION

El entrenamiento funcional se enfoca y está diseñado específicamente para un objetivo concreto, en este caso el desarrollo de la motricidad gruesa.

El entrenamiento funcional debe integrar todos los aspectos del movimiento humano. Para llegar a tener un entendimiento completo de este acercamiento, el interesado debe llegar a ser un estudioso del movimiento humano, observar a los niños jugar, a los adultos en el trabajo y a los deportistas durante la competición analizando cada movimiento, punto de apoyo, giro, salto, frenada, etc.

El entrenamiento funcional es el uso de los ejercicios que implican movimientos complejos y multi-articulares del tren superior, el tren inferior y corre en cada ejercicio. Estos movimientos permiten un mayor funcionamiento global del cuerpo y una mejora del rendimiento a través de una mejor coordinación y una adecuada estimulación de los patrones musculares del día a día. El entrenamiento funcional es más que un simple entrenamiento del cuerpo para los movimientos de la “vida”, es preparar al cuerpo para ser capaz de reaccionar y funcionar mejor y de manera más eficaz en cualquier entorno o situación.



El entrenamiento funcional es el entrenamiento del movimiento humano dentro de las pautas de una biomecánica correcta. El cuerpo fue diseñado para un número infinito de movimientos. Cada movimiento funcional del cuerpo tiene capacidades específicas, ya sea para manejar cargas variables, conteniendo diferentes tipos de fibras musculares, y limitaciones biomecánicas. Si todos estos factores no están involucrados en el diseño del programa, el rendimiento se verá afectado.

Por otro lado La motricidad gruesa es la capacidad para mover los músculos del cuerpo de forma coordinada y mantener el equilibrio, además de la agilidad, fuerza y velocidad necesaria en cada caso. Hace referencia a los movimientos amplios que engloban varios grupos musculares como el control de cabeza, la sedestación, girar sobre sí mismo, mantenerse de pie, caminar, correr saltar, etc.

Por lo anterior veo muy pertinente la importancia de poner en contexto en los niños la ejecución del entrenamiento funcional, lo que a la postre permitirán el mejoramiento de la motricidad gruesa y habilidades generales que más adelante le permitirán ser un deportista de rendimiento, inclusive coordinado motrizmente en su desempeño social laboral o lúdico deportivo



JUSTIFICACIÓN

El desarrollo motor grueso se determina como una habilidad que el niño va adquiriendo desde su nacimiento, para así mover los músculos de su cuerpo y poco a poco mantener el equilibrio de la cabeza, del tronco, extremidades, gatear, ponerse de pie, y desplazarse con facilidad para caminar, correr, saltar. Rodar, girar, etc.; además de adquirir agilidad, fuerza y velocidad en sus movimientos.

Este proyecto busca identificar las diferentes actividades que se puedan plantear a partir de un entrenamiento funcional e identificar si existe un desarrollo en la motricidad gruesa, ya que es en esta edad donde los niños deben tener una excelente ejecución y manejo de las habilidades que harán que puedan desempeñarse de manera óptima en la vida cotidiana o en una vida deportiva.

Además Bolaños (2006) enuncia que la psicomotricidad es el estudio de procesos mentales que se dan o permiten que allá un movimiento y como el movimiento influye en lo mental. La psicomotricidad integra las interacciones cognitivas,



emocionales, simbólicas y sensomotrices en la capacidad que tiene el ser y de expresarse en un contexto social.

A partir de esto se puede afirmar que en el proceso educativo se orienta al ser hacia el desarrollo de la psicomotricidad en el proceso educativo encaminado hacia el desarrollo de la psicomotricidad el cual desempeñara un papel fundamental en este desarrollo ya que la personalidad depende de sus acciones.

Se puede entender que es un proceso en el cual se van a ir evidenciando para toda la vida los procesos de motricidad tanto para la formación educativa, social y de comunicación para la formación.

Por último lo que se quiere con este proyecto es incidir y proyectar una buena formación motriz en cada uno de los estudiantes en esta edad a partir del entrenamiento funcional, ya que más adelante es necesario desarrollar una buena técnica que pueda ser una experiencia más para sus vidas. Todo esto trasciende en



expresión de la corporeidad como forma de vida, como manifestación de relación con las personas y los hace ser lo que somos y podemos llegar a ser.

Estos estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar cada una de estos patrones del movimiento de forma dinámica en la cual de manera recreativa y con un espacio libre puedan sentirse agradable y así en su vida puedan seguir ejercitando su cuerpo para un buen desarrollo físico relacionado con la disciplina de Educación Física el poder desarrollar competencias como , expresión y realización de desempeños motores sencillos y complejos y el dominio y control de la motricidad para plantear y solucionar problemas.

De la misma manera se pueda desarrollar una excelente convivencia, amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias que brindemos a los niños.





PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La motricidad gruesa es muy importante en la educación básica ya que es una de las necesidades fundamentales en los estudiantes por lo que ellos puede manipular, curiosear, experimentar, inventar, expresar, descubrir, comunicar y soñar, por lo tanto es necesaria para la salud y para su crecimiento así como para la formación de su personalidad, al igual esta ayuda a la buena formación de sus músculos, probar su fuerza, sus capacidades de comprensión y de ejecución en las diferentes actividades que se pueden realizar dentro y fuera de la sede, para ello es importante que el estudiante realice actividades con el progresivo control de su cuerpo.

Por lo tanto si los estudiantes no realizan procesos para desarrollar las capacidades y tampoco realizan algún deporte tendrán desventajas en el desempeño físico y el desarrollo psicológico



Para ello implementaremos una serie de diagnósticos para saber qué dificultades tiene cada estudiante a la hora de realizar o ejecutar dicha actividad y establecer parámetros que vayan relacionados con la problemática que se ha observado o analizado.

Profesor Fausto Centeno

La motricidad gruesa, es aquella donde el niño a través del movimiento global va diferenciando entre su cuerpo y el mundo exterior, permitiendo integrar las diferentes partes del cuerpo; capaz de actuar organizadamente en las distintas actividades, aprendizaje y vivencias que harán de él un ser único e imprescindible.



1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿SERA EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, UNA ACTIVIDAD EFICAZ
PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS
NIÑOS DEL GRADO NOVENO?



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la motricidad gruesa a través de la incidencia del entrenamiento funcional y con herramientas que tengan que comprender con el mejoramiento del mismo.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Diagnosticar como coordinan y equilibran los niños sus movimientos a partir del entrenamiento funcional

- ❖ mejorar la motricidad gruesa en cada uno de ellos. Diseñar actividades funcionales que contribuyan a la estimulación en el desarrollo

- ❖ favorecer en el aprendizaje y en el mejoramiento de la motricidad gruesa. Evaluar el aporte que dan las actividades funcionales a la estimulación para el mismo

- ❖ mejoramiento de algunas capacidades básicas que vayan relacionadas con la motricidad gruesa teniendo en cuenta el entrenamiento funcional.



DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para el proceso de esta investigación se iniciara a trabajar con una población mínima de 20 niños del grado noveno de la sede José Rafael faria Bermúdez , los cuales presentan dificultades en la motricidad gruesa, por lo tanto esta acción se ejecutara en el primer semestre del año 2017 y para ello tomaremos como referencia al autor Garza Fernández Franco. En 1978 define motricidad gruesa o global:

Se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse, saltar, rodar, girar, etc. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar.).

Por lo tanto él nos plantea buscar el mejoramiento de la motricidad gruesa mediante juegos lúdicos los cuales ayuden al crecimiento del cuerpo, al progreso del equilibrio y a su coordinación, en nuestro caso se sustituirá los juegos lúdicos por el entrenamiento funcional, al igual busca que los niños y niñas tengan control sobre sí mismo, también analiza que los estudiantes tengan una motricidad gruesa abierta a la creatividad donde tengan un espacio adecuado para la realización de dichas actividades, además es importante porque favorece sus posibilidades de relacionarse con los demás y en su mismo ser, desarrollando su estado afectivo, social y cognitivo.



ANTECEDENTES LEGALES

La Ley general de la Educación; Ley 115 de febrero de 1994: fundamenta la ejecución de trabajos en el ámbito educativo escolar cubriendo necesidades en dicha población. Estableciendo:

Art. 14. En todos los establecimientos oficiales y privados de educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

Art. 15 Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivos, psicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencia de socialización pedagógica y recreativa.



Art. 16 Objetivos específicos de la educación preescolar. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y su autonomía. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que faciliten la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas. El desarrollo de la creatividad de las habilidades y las destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje. La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria.

El desarrollo de la capacidad para adquirir forma de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La participación de actividades lúdicas con otros niños y adultos. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

El Reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.



Al igual se apoya el DECRETO 2247 DE 1997(septiembre 11) en su capítulo II menciona las Orientaciones curriculares. Artículo 11°.- Son principios de la educación preescolar:

Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural; Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal; Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas



Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 13°. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos - pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del



acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.

El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.





La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





MARCO TEÓRICO

MOTRICIDAD GRUESA

Se refiere a la armonía y sincronización que existe al realizar movimientos donde se requiere de la coordinación y el funcionamiento apropiado de grandes masas musculares, huesos y nervios. Esta coordinación y armonía están presentes en actividades que impliquen la coordinación y equilibrio.

La motricidad gruesa comprende todo lo relacionado con el desarrollo cronológico del niño específicamente en el crecimiento del cuerpo y de las habilidades psicomotrices respecto al juego al aire libre y a las aptitudes motrices de manos, brazos, piernas, y pies. Se considera importante que la motricidad fina, en si ambas se complementan y relacionan; esta se va desarrollando en orden descendiendo desde la cabeza hacia los pies con un orden definido y posible.



“La locomoción, en todas sus formas, constituyen una importante faceta del trabajo corporal, sobre todo si se tiene en cuenta que es el cuerpo entero el que se mueve dentro del ámbito espacial que es su entorno dando paso a el desarrollo psicomotor ”.

Varios psicólogos han observado, sistemáticamente, los cambios desarrollados en la destreza motora gruesa. A pesar de que la práctica puede incidir en este cambio, gran parte de este desarrollo es atribuido a los procesos de maduración.

El esquema corporal es una noción que se formula en el siglo XVII, que requiere su importancia en el descubrimiento y control progresivo del propio cuerpo; que los niños y niñas se expresen a través de él que lo utilicen como medio de contacto, sirviendo como base para el desarrollo de otras aéreas, el aprender nociones como: adelante –atrás, adentro –afuera, arriba –abajo ya que están referidas a su propio cuerpo.



El conocimiento del esquema corporal (partes del cuerpo) y el desarrollo de la motricidad gruesa (músculos grandes del cuerpo) es muy importante para el manejo de la lectura, escritura y calculo

MOTRICIDAD GRUESA O GLOBAL

Se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa estas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solo. (Control de cabeza, sentarse, girar sobre sí mismo entre otros).

El control motor grueso es un hito en el desarrollo de un bebe el cual puede refinar los movimientos descontrolados, aleatorios e involuntarios a medida que su sistema neurológico madura y de tener un control motor grueso para desarrollar un control motor fino perfeccionando los movimientos pequeños y precisos. (Gurza Fernández Francisco. 1978.)



ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

Por definición “el entrenamiento funcional” significa entrenar con un propósito. En otras palabras debe tener un efecto positivo en la actividad o deporte que se practica.

Entrenamiento funcional es entrenar con un propósito concreto. Todo el entrenamiento se diseña y enfoca para alcanzar el objetivo.

El entrenamiento funcional adopta la multi-faceta (diversidad de ejercicios) y un acercamiento integrado para mejorar la fuerza y el acondicionamiento total de aquellos que lo utilizan. Originalmente este acercamiento funcional estaba circunscrito a ámbitos de la rehabilitación y la medicina deportiva.

DESARROLLO MOTOR

Se considera como un proceso secuencial y continuo relacionado con el proceso por el cual, los seres humanos adquieren una enorme cantidad de habilidades motoras. Este proceso se lleva a cabo mediante el progreso de los movimientos simples y desorganizados para alcanzar las habilidades motoras organizadas y complejas.

El desarrollo motor no se produce de forma aislada, más bien se verá influido por las características biológicas que el niño posea (tales como la herencia y la maduración), por el ambiente en que se desarrolle, las oportunidades para el movimiento que se encuentran en su entorno (por ejemplo: juguetes, columpios en el patio trasero, escaleras para subir en el hogar) y su propio desarrollo motor.



EDUCACIÓN:

Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. La escuela se ocupa también de la educación en valores; cursos de educación para adultos; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia.

APRENDIZAJE:

Adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio, del aprendizaje al oficio; el aprendizaje en la escuela; el aprendizaje de las lenguas modernas; ejercicios de aprendizaje de la lectura, la escritura y la redacción.



CONOCIMIENTO:

Facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas estudió durante años los mecanismos del conocimiento humano.

CONCIENCIA:

Conocimiento que el ser humano tiene de su propia existencia, de sus estados y de sus actos un golpe le hizo perder la conciencia.

ACCIÓN:

Palabra que indica que una persona, animal o cosa (material o inmaterial) está haciendo algo, está actuando (de manera voluntaria o involuntaria, de pensamiento, palabra u obra), lo que normalmente implica movimiento o cambio de estado o situación y afecta o influye en una persona, animal o cosa.



PRODUCTIVO:

La productividad es un concepto que describe la capacidad o el nivel de producción por unidad de superficies de tierras cultivadas, de trabajo o de equipos industriales.

De acuerdo a la perspectiva con la que se analice este término puede hacer referencia a diversas cosas, aquí presentamos algunas posibles definiciones.

LA EDUCACIÓN:

La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de cinco (5) años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables, y seguros. Los niños y niñas de esta edad, de manera natural, buscan explorar, experimentar, jugar y crear actividades que llevan a cabo la interacción y comunicación con las demás personas, y con la naturaleza y cultura de cada humano. Los padres y las madres, los familiares y otras personas de su entorno son muy importantes y deben darles cuidado, protección y afecto para garantizar la formación de niños y niñas felices y saludables, capaces de aprender y



desarrollarse. Por lo tanto, se hace necesario desarrollar un movimiento en la etapa de primaria y/o educación inicial.

IMPORTANCIA DEL JUEGO EN LA ESCUELA

(Arango, et. Al. 2000: 4-9) El juego constituye la ocupación principal del niño, un papel muy importante, pues a través de este puede estimularse y adquirir mayor desarrollo en sus diferentes áreas como son psicomotriz, cognitiva (intelectual) y afectivo social.

Además el juego en los niños tiene propósitos educativos y también contribuye en el incremento de sus capacidades creadoras, por lo que es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad.

El juego es la principal actividad a través de la cual el niño lleva su vida durante los primeros años de edad, así como lo menciona Jean Piaget y María Montessori. Por medio de él, el infante observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea.

Los pequeños van relacionando sus conocimientos y experiencias previas con otras nuevas, realizando procesos de aprendizajes individuales fundamentales para su



crecimiento, independientemente del medio ambiente en el que se desarrolle. Por medio del juego los pequeños experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. Cuando un niño toma un objeto cualquiera y lo hace volar, está creando un momento único e irreplicable que es absolutamente suyo.

¿PORQUÉ ES SANO JUGAR?

- Educativa: El juego estimula el desarrollo intelectual de un niño, permitiéndole hacer juicios sobre sus conocimientos propios al solucionar problemas.

- Física: El niño desarrolla habilidades motrices y aprende a controlar su cuerpo. El juego provoca un desahogo de energía física, a la vez que le enseña a coordinar sus movimientos e intenciones para lograr los resultados deseados en el juego.

- Emocional: El juego resulta un escape aceptable y natural en el niño para expresar emociones que muchas veces con palabras no puede expresar.



CONCEPTOS CLAVES

JUEGO:

Sergio (1996), Kolinyac (2005), Rey y Trigo (2000), coinciden en que la motricidad, a diferencia del movimiento excede el simple proceso espacio- temporal, porque se sitúa en un proceso de complejidad humana cultural, simbólica, social, volitiva, afectiva, intelectual y por supuesto motora. En consecuencia, el movimiento es una de las manifestaciones de la motricidad, centrado en un ser humano multidimensional y en un movimiento intencional que genera transcendencia.

La motricidad, en este sentido desborda el concepto de movimiento, tal como lo concibe Feitosa (2000 p. 97) “la motricidad es la potencia, y el movimiento es el acto, lo actual y la expresión de la motricidad, es el agente revelador de la intencionalidad”. En otras palabras es desde donde se expresa la motricidad.

Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo.



Pugmire- Stoy (1996), define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: Divertir, Estimular la actividad e Incidir en el desarrollo.

COMPORTAMIENTO MOTOR.

PIERRE PARLEBAS (1981:26), lo entiende como el “conjunto de manifestaciones motrices observables de un individuo en movimiento.

PATRON MOTOR.

WICKSTRON (1990:22), es una serie de movimientos organizados en una secuencia espacio- temporal concreta, la característica principal es que no necesita ser precisa.



HABILIDAD MOTRIZ.

BATALLA (2000) las define como “aquellas familias de habilidades amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven de fundamento para el aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto.

DESTREZAS MOTRICES.

Son movimientos aprendidos y actividades manipulativas. Pero para Singer, Matveiev, y Sánchez Bañuelos, estos dos términos son sinónimos, además el currículo de educación física los utiliza como sinónimos, con un bloque de contenido:

Habilidades motrices, donde se reúnen las actividades que permiten al alumnado moverse con eficacia; destacándose la toma de decisiones para la adaptación del movimiento en nuevas situaciones y las adquisiciones relativas al dominio y control motor.



EVALUACIÓN

El proceso de la evaluación se trabajó muy sencillo mas no fácil, trabajamos acorde a la propuesta establecida y de allí partimos para una evaluación que no fuera nota como hace la mayoría, al contrario profundización en críticas constructivas para mejorar las capacidades y habilidades del niño sin dejar por fuera la mentalidad de competitividad sana y ganadora.

En este periodo de práctica profesional se usó el método evaluativo de observación formativa. Es un método de evaluación que permite al docente observar al estudiante en su quehacer durante la clase, allí se observa su atención, su ubicación en el tiempo y el espacio, sus desplazamientos, su modo de relacionarse con los demás, su caminado, su equilibrio, su direccionalidad básicamente para hacer diagnósticos.

Fue una evaluación de tipo formativa buscando siempre un desarrollo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades y del juego. Por tanto un ambiente educativo debe tener sentido, si, se considera al niño y niña como un sujeto de proceso integral y desempeño psicomotor.



EL MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Ser profesor de Educación Física implica una práctica pedagógica en el marco de un compromiso social, una dedicación al ser humano en sus múltiples posibilidades de formación y cultivo, una pasión por el conocimiento y una actitud dinámica permanente.

(Tercer Congreso Colombiano de Educación Física) Frente a la conflictiva realidad que vive el país, es urgente que la Educación Física supere la estrecha visión según la cual el ejercicio docente es apenas un oficio útil, para comprometerse con una praxis educativa reflexionada, y una participación intencional y efectiva en la elaboración y desarrollo de un proyecto pedagógico orientado hacia la emancipación y cultivo del hombre colombiano, encuadrado en un concepto de cultura física recuperadora de conductas elementales para el disfrute de la vida, generadora de nuevos valores de vida, capaz de contribuir significativamente en los aprendizajes para vivir.

Recreación y Experiencia Lúdica:

La recreación como experiencia lúdica es un proceso particular de múltiples interrelaciones con las dimensiones del desarrollo humano. La recreación no es una experiencia exclusiva de la dimensión corporal, pero encuentra en ésta el espacio



privilegiado para su desenvolvimiento, dado su carácter vivencial, emocional y desinteresado.

El concepto de experiencia lúdica hace relación al conjunto de vivencias, experimentaciones y fundamentaciones generadas desde el juego hacia los distintos procesos del desarrollo humano. Ello significa que la experiencia lúdica no se reduce a un acto espontáneo, sino que implica una orientación pedagógica que no puede confundirse con esquematismos o abusos de uso del juego hasta hacer perder su sensibilidad y su sentido.

La importancia de la educación física:

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar la cualidades básicas del hombre como unidad bio- social, ayudando al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio, afrontando el presente y el futuro con una actitud positiva.



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se apoyó a través de una técnica de observación, con paradigma explicativo, bajo los parámetros del modelo descriptivo, donde se buscó, en primer lugar, las descripciones y relaciones entre características de los fenómenos analizados por parte de los estudiantes. A partir de las relaciones encontradas se posibilitó la formulación de estrategias empíricamente y científicamente fundamentadas, esto permitió la explicación de los fenómenos estudiados y el porqué de las causas.



DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de tipo cualitativa, porque con ella se busca explicar los resultados obtenidos, a través de la observación, para explicar las situaciones estudiadas. La misma permitió estudiar un grupo pequeño de estudiantes entorno a la motricidad gruesa, con la intención de generar teorías desde los resultados obtenidos y la aplicación del entrenamiento funcional como elemento dinamizador de movimientos que conlleven a la estimulación de la coordinación y el equilibrio de los objetos estudiados.

Hernández y otros (1998) en el libro Metodología de la Investigación dice que: Todos los seres humanos hacemos investigación frecuentemente y la investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter universal y la investigación científica es un proceso, dinámico, cambiante y continuo.

DE LA TORRE y NAVARRO (1982). Señalan que la metodología es la adquisición u obtención del conocimiento, la fijación, organización y ampliación del mismo así



como su transmisión , requieren de normas especiales, de una metodología que precise y eduque en pensamiento y la expresión, que los estimulen y fortalezcan. Así pues el método es un proceso lógico, surgido del raciocinio y de la inducción



CAPITULO III

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA INTEGRAL Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

INSTRUMENTOS

Durante la investigación se utilizará el método observacional, el cual trata de recoger todos los datos necesarios, ya sea por medio de imágenes audiovisuales, los cuales están propuestos a través de una serie de ejercicios.



OBSERVACIÓN

Desde la primera infancia la observación es la fuente principal de aprendizaje, es decir, de obtener conocimiento del mundo que nos rodea. Entre las cosas que esperamos de nuestros estudiantes, algunas de las más importantes pueden observarse: hablar, leer, discutir, participar en clase, llevar a cabo experimentos, hacer deporte, cantar, etc. Siempre que algo pueda verse o escucharse, esta será la mejor manera de conocerlo.

Julián de Subiría/Miguel Ángel Gonzales Estrategias metodológicas y criterios de evaluación



POBLACIÓN Y MUESTRA

La población es la comunidad educativa de 9° de la institución educativa Provincial San José sede José Rafael Faría de pamplona n/s Colombia, la cual se encuentra ubicada al lado de CENYTRALES ELECTRICAS N/S, donde especializa su servicio educativo, la institución cuenta con 2 novenos y con una totalidad de 58 estudiantes de ambos sexos. Los estudiantes pertenecen en su gran mayoría al estrato uno, hijos de padres jornaleros y asalariados y viven en los barrios más vulnerables de la ciudad de Pamplona Norte de Santander Colombia.

Para los objetivos del Proyecto de Investigación se tuvo en cuenta únicamente a los niños y niñas de 9° con edades de (13 a 15) años. Se escogió esta muestra debido a que los estudiantes de 9° grado que es donde se termina la básica y la gran mayoría de estudiantes tienen deficiencia en ejercicios motrices y en especial los ejercicios de motricidad gruesa. Para ello es necesario que tengan desarrollada la motricidad gruesa, lo que los hace aptos para tal propósito.



RECURSOS HUMANOS

- Estudiantes
- Estudiantes

RECURSOS FÍSICOS

- Cancha múltiple
- Auditoria
- Aulas de clases
- Pasillos

RECURSOS LOGÍSTICOS

- Balones medicinales
- Bastones
- Conos
- Colchonetas
- Cajones suecos
- Silbato
- Cronometro



TIEMPO DEL PROYECTO

Este proyecto tiene un estimado de una duración de 8 semanas para la realización en su totalidad.

CRONOGRAMA Y PLANES DE CLASES

Se realizaran por semana de la primera a la octava. Las actividades que darán forma la propuesta pedagógica

El proceso de práctica profesional se llevó a cabo en la Institución Educativa Provincial Sede José Rafael Faría Bermúdez, bajo la supervisión del Licenciado en Educación Física y Especialista: JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ, donde se comenzó la práctica profesional el día 23 de enero del presente año, con la cual se inició con la presentación hacia los estudiantes, profesores y directivos de la institución educativa. Luego se tomó en cuenta la conducta de entrada, la



presentación, toma de lista y voces de mando y formación de curso para luego pasar a la formación general.

Teniendo en cuenta la observación institucional y diagnóstica se comenzó la práctica profesional en la SEDE, José Rafael Faría, donde empezamos con la presentación a todos los estudiantes, profesores y directivas del plantel educativo y por supuesto no puedo pasar por encima de la cabeza de la institución que es el rector de la institución el Mg. HERNANDO IBARRA CAMPOS. Mientras conocía la planta física de esa institución donde se llevaría a cabo las clases de educación física, normalmente cuenta con una sola cancha múltiple y el espacio de trabajo ofrecido por la institución es muy regular y cuenta con una sala recreativa. Para comenzar a tomar datos, se empezó con pequeñas conversaciones con cada uno de los cursos. Con el fin de conocerlos y saber lo más esencial de cada uno y obviamente para saber cuáles eran sus intereses, gustos y deportes favoritos. A todos los estudiantes de básica secundaria se les tuvo en cuenta su Gustos, Intereses, Molestias, etc. Se decidió esta estrategia porque era la más apropiada para una primera recolección de datos gracias a su naturaleza, porque: es una estrategia de acercamiento, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, posibilitando aclarar preguntas, y así orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En relación a las desventajas que



encontramos al aplicar esta estrategia fue que al inicio muchos estudiantes estuvieron un poco cohibidos y eso afecto un poco la realización con ellos.

En la presentación de los estudiantes se llevó a cabo la conducta de entrada que consiste en las reglas y normas que se lleva a cabo durante las clases, y de paso conocer un poco a los alumnos, tales como:

- ❖ Presentación.
- ❖ Nombre, ocupación, metas, sueños y aspiraciones.
- ❖ Horario de clases, asistencia
- ❖ Uniforme de educación física: sudadera roja con líneas blancas y verde,
- ❖ camisa blanca, tenis blanco, medias blancas, camisa de arriba blanca. Higiene y aseo.
- ❖ Disciplina y comportamiento.
- ❖ Responsabilidad.
- ❖ Seriedad y respeto.
- ❖ Trabajo en clase.
- ❖ Participación, esfuerzo.



- ❖ Cuaderno.
- ❖ Trabajos escritos.
- ❖ Inter cursos e inter clases.
- ❖ Desfiles generales.
- ❖ Manual de convivencia: faltas leves y faltas graves.

Una vez que me presente a los estudiantes el profesor JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ me asigno los grados y las horas 12 horas semanales y 4 de permanencia respetando los criterios del Reglamento de la Practica Integral Docente para los programas de licenciatura de la Universidad de Pamplona, tanto las de horas de clase como las de permanencia y las extra clases.

Todo es un proceso y todos los seres humanos tenemos una pequeña etapa de adaptación y costumbres más, cuando tenemos una responsabilidad tan grande de enseñar y educar a muchos estudiantes, como todo proceso los primeros días fueron de adaptación progresiva en la institución, pero a medida que fue pasando el tiempo todo fue cambiando y la integración con la institución fue excelente y total.



Realice el inventario para saber con qué elementos y materiales contaba para realizar mis clases de Educación Física.

Las primeras semanas lo que se hizo fue observar las clases del profesor supervisor, y la forma de trabajar de los estudiantes de secundaria de la SEDE, y a la vez participar de algunas de las clases con el fin de integrarme rápidamente con el docente y los estudiantes.

Se inició como estaba establecido en el plan de área, comenzamos a desarrollar las clases con las actividades lúdicas recreativas y físicas, como base de mi propuesta pedagógica la cual se inició en el primer trimestre con:

1. Saludo.
2. Toma de lista.
3. Dictado de refranes.
4. Consultas para la casa.
5. Actividad y revisión del tangram.
6. Revisión de uniforme.
7. Pasar a la cancha múltiple.



8. Formación y voces de mando.
9. Calentamiento.
10. Estiramiento.
11. Actividades a desarrollar deportivas y recreativa.
12. Sedante.
13. Paso al salón de clase.

Como resultado de la observación y la identificación de las necesidades educativas en el área de educación física, se llegó a la conclusión de implementar el trabajo funcional como medio para mejorar la motricidad gruesa en los estudiantes de 9º grado.

En el proceso de desarrollo de la propuesta pedagógica, el entrenamiento funcional fue de total agrado entre ellos, se les dio las indicaciones, como se realizarían las actividades y de qué tipo, Las actividades se escogieron de acuerdo a las edades de los estudiantes. Se demuestra el desconocimiento por parte de los estudiantes sobre los conceptos de entrenamiento funcional, y motricidad gruesa.



Cuando se realiza el proceso de evaluación de la propuesta pedagógica y sus resultados de implementación en los estudiantes de la institución educativa fue muy positiva, ya que lograron conocer sobre los temas aplicados en las clases, se dieron cuenta de cómo realizar estas actividades y como los puede beneficiar en su vida diaria. Se vio una conducta de aceptación en los estudiantes por su participación en la gran mayoría de ellos, los cuales se divirtieron mucho en las clases, realizando las actividades propuestas, recordando algunos juegos tradicionales; esto fue bien recibido por parte los estudiantes en las clases. Uno de los logros más importante fue que conocieran lo que el entrenamiento funcional y la importancia que tiene en el desarrollo motor cómo implementarlo en sus vidas para alejarlos de los malos hábitos, como el consumo de drogas y otras sustancias alucinógenas.

Esta propuesta fue muy provechosa para los estudiantes y para mí como su profesor el cual gano otra gran experiencia para mi futura y hermosa labor como licenciado de educación física. También se encontraron algunos estudiantes apáticos a las actividades que se realizaron en clases, ya que mostraban mucho desinterés en la materia de educación física como en las demás materias de clases.



CAPITULO IV

INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSÉ SEDE JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ

En la institución se realizaron muchas actividades en la que se participó con total agrado, des la primera semana en que se inició las practicas integrales en la institución educativa provincial san José sede José Rafael Faría Bermúdez, que son propias del colegio en su proceso escolar. También en la promoción de la práctica del deporte en los estudiantes.



ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES EN QUE SE PARTICIPO

- ✓ Formación de los estudiantes los lunes para dar información general de la institución.

Los lunes cada 15 días se realiza la formación general con todo el colegio donde se dan las pautas de la semana donde el coordinador informa lo importante para todos los alumnos y para observar las mejoras o falencias que hubo en la semana anterior

- ✓ Entrega de refrigerios en las horas del descanso.

El estado entrega una cantidad de refrigerios para los niños que mas lo necesitan en el colegio, se reparte por cursos teniendo en cuenta el día, se hace de una manera ordenada y cumpliendo con la entrega para cada uno de ellos.(anexos)

- ✓ Misa del patrono de la institución “SAN JOSÉ” en la catedral Santa Clara.

el día 8 de mayo de este año en el cual los estudiantes participaron en una procesión desde la sede principal hasta la Catedral en uniforme de gala.

- ✓ Campeonato de futbol .

Los salones de los grados 6, 7, comenzaban con este campeonato sacando un ganador para que el campeón de estos jugara en el campeonato de 8^a hasta 11^a; el cual se realizó en las horas del descanso en la cancha múltiple, los



cuales se recogió una cuota de \$10.000 por equipos para comprar la premiación y elementos para el almacén de deportes. (anexos)

✓ Circuito poli-motor

Organizado por el departamento de educación física de la sede José Rafael Faría para los estudiantes de la sede Gabriela Mistral y sede la Salle. Teniendo participación colegio bethlemitas y gotitas de amor. (anexos)

✓ Participación en la Semana Santa, el día lunes con salida de la sede José Rafael Faría, este dialos grados novenos hicieron participación en la procesión colocando al la institucion en un muy buen ejemplo

✓ Simulacro ICFES para los chicos de 11^a.

✓ Celebración del día del idioma.

Cada curso realizaba la preparación de un punto de este acto, personalmente colabore con la coreografía del grupo 6 y el grupo 7 los cuales hicieron una excelente participación en este acto. (anexos)

✓ Simulacro ICFES para los chicos de 9



CAPITULO V

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTEGRALES

ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.



AUTOEVALUACION

Para mí fue una experiencia enriquecedora como futuro profesional de la educación, ya que tuve la oportunidad de tener a cargo los grados de 6 a 9 (básica secundaria) de la sede José Rafael Faría, y así demostrar el conocimiento adquirido en mis años de universitario. Los esfuerzos que se hicieron no fueron en vano, ya que me sentí seguro de lo que está haciendo, de igual manera me sentí a gusto con todos y cada uno de los miembros de la institución, ya me trataron como uno más de sus colegas, es decir, sentí ese calor humano y comprendí que esta es la profesión que realmente me gusta. Finalmente me siento satisfecho y complacido por esta gran experiencia que me abre las puertas al éxito profesional.



COEVALUACION

Durante el desarrollo de esta propuesta pedagógica nos pudimos dar cuenta de la importancia que tiene la educación física para el desarrollo corporal, físico, psíquico y lo que aporta a nuestra salud. Lo que más nos llamó la atención de las clases de educación física fueron los ejercicios y los juegos que nos enseñó el profesor, ya que nos divertíamos de una manera fantástica, puesto que el profe de manera sencilla nos enseñaba a ejecutar cada una de las actividades. De igual manera el profesor nos colaboró para montar coreografías de las diferentes actividades que realizaba el colegio con bailes autóctonos y así rescatar esa cultura que ya estamos perdiendo y de esta forma presentarla ante el público y la comunidad educativa.



EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

Le doy gracias al docente supervisor José Antoni Gálvez de la sede José Rafael Faría Bermúdez por su inmensa colaboración en este proceso, porque sin su ayuda no hubiese sido posible de alcanzar el éxito de mis practicas integrales, ya que sus conocimientos me ayudaron a direccionar y potenciar de manera extraordinaria los míos, logrando así un resultado desarrollador y satisfactorio de las mismas.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: ELDHIM LEAL ACERO
 Asesor: José Antonio Gelvez Ramirez
 Institución: Colegio Provincial San José
 Curso: 7°5 - 7°6 - 8°5 - 8°6 - 9°4 - 9°5

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.80	1.44
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.80	2.40
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.80	0.96
NOTA DEFINITIVA			

COMENTARIOS ESPECIALES: - Activo, colaborador y muy responsable con las actividades que se le asignaron.
 - Estar al frente de un gran profesional ayuda a enriquecer nuestro diario quehacer.
 - Éxitos, suerte y p'ante.

ALUMNO - PROFESOR: _____

SUPERVISOR: _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: ELOHIN LEAL ALERO
 Asejor: José Antonio Galvey Ramirez
 Institución: Colegio provincial San José
 Grado: 7°5-7°6-8°5-8°6-9°4-9°5 Fecha: Junio 6 - 2017

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	480	30%	144	
2. Docentes y Evaluativa	480	50%	240	
3. Actividades extracurriculares	480	20%	096	
	NOTA DEFINITIVA	100%	480	

Supervisor: [Signature]
 Alumno-Profesor: [Signature]





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: ELOHIM LEAL ACERO
 SUPERVISOR: José Antonio Gelvez Ramírez
 INSTITUCION: Colegio Provincial San José
 FECHA: Pamplona Junio 6 de 2017

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	4
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	2
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
	5.0	4.8

TOTAL

OBSERVACIONES: Buena presentación y contenido de sus planes y desarrollo de las clases



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 B
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E



➤ Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

➤ Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E

➤ Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

➤ Su comunicación es fácil y asertiva
E

➤ La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

➤ La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E

➤ Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
B.

➤ Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E

➤ Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

➤ Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E

➤ Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL ASESOR: José Antonio Gelsay R.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: _____

FECHA: Junio 6/2017



FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO - MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Eduhin G Leal Acero

DENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Provincial san José

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: JOSE ANTONIO BELVES E.

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

SIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la universidad:



- > La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- > Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- > Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- > A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- > La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- > Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- > Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- > Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- > La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: Realizar Practicas desde los primeros
semestres Para tener un mejor desempeño en la Practica
Profesional.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Elohim Guivox Leal Acero

FECHA: 6 JUN 2018



	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado- Pregrado	Código	FGA-72 v.03
		Página	1 de 1

PROGRAMA: Lic. En educación Básica con énfasis en énfasis E.F.B.D.

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

DOCENCIA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PASANTIA DE INVESTIGACIÓN
 PRACTICA INTEGRAL PRACTICA EMPRESARIAL RECITAL DE GRADO
 INVESTIGACIÓN

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: Benito Contreras Eugenio /C.C: 13347373

JURADO 2: Jorge Orlando Jarama /C.C: 60261333

JURADO 3: Jeffrey Holguín Taboada /C.C: 91483522

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: Sala de Profesores de la F. Edu. A LAS once HORAS, DEL DÍA 09 DEL MES Junio DEL AÑO 2017

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 4.9

EXCELENTE (>4.5) APROBADO (<4.5, >3.0) INCOMPLETO

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: Informe de practica en el colegio José
Salcedo Land titulado: el entrenamiento funcional y su incidencia
en la motricidad gruesa de los niños de noveno grado del colegio.
 AUTOR: Elonima Guzmán Real Acea /C.C: 102472729

DIRECTOR Y/O TUTOR: José Antonio Galvez /C.C:

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.		
2.	Recomendar para publicación.		
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.		

Otras:

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de licenciado en educación básica con énfasis en educación física B.D.

Firmas del Jurado Calificador:

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

Director Comité Trabajo de Grado

Director Unidad Académica

Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios requeridos en el formato.





	Carta de Autorización de los Autores (Licencia de Uso)	Código	FBA-23 v.01
		Página	1 de 2

Ciudad, día 13 mes 06 año 17.

Señores
 Oficina de Recursos Bibliográficos
 Universidad de Pamplona
 Pamplona
 Norte de Santander

Lo(s) suscrito(s):
Elhim Guivar Leal Acio, con C.C. N° 3094274329
 _____, con C.C. N° _____
 _____, con C.C. N° _____

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada: El entrena-
miento funcional y su incidencia en la motivación
gruesa de los niños de noveno grado del colegio
José Rafael Faria Bermúdez.

en la modalidad de: (por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)

Tesis doctoral	Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/> Premio o distinción
Otra		

¿Cuál?

presentado y aprobado en el año 2017, por medio del presente escrito autorizo a la Universidad de Pamplona para que, en desarrollo de la presente Licencia de Uso, pueda ejercer sobre mi obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Pamplona y a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga un convenio vigente, son:

Autorizo		Si	No
1	La conservación del Trabajo o la Tesis de Grado en las instalaciones de la Biblioteca José Rafael Faria Bermúdez y sus Unidades Bibliográficas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	La consulta electrónica en el campus, a través del catálogo en línea.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mí (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que el trabajo de grado en cuestión, es



	Carta de Autorización de los Autores (Licencia de Uso)	Código	FBA-23 v.01
		Página	2 de 2

producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) del mismo. No contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos del trabajo de grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Pamplona por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de la licencia, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva a la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Pamplona está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

Nombre completo	N° documento de identidad	Firma
Elohim Guivor Leal Aceiro	3094274329	Elohim G Leal A.



**Carta de Autorización de los Autores
 (Licencia de Uso)**

Código	FBA-23 v.01
Página	2 de 2

producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) del mismo. No contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos del trabajo de grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Pamplona por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de la licencia, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva a la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Pamplona está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

Nombre completo	N° documento de identidad	Firma
Elohim Guivor Leal Aceiro	3094274329	Elohim G Leal A.



CONCLUSIONES

1. Gracias al diagnóstico pude observar las falencias y virtudes que tiene la institución educativa Provincial San José sede José Rafael Faría Bermúdez. Ya que pude ver en detalle todas y cada una de sus aulas, sus implementos deportivos, materiales pedagógicos y su planta docente. Y así poder tener muy claro a que me iba a enfrentar y como docentes en formación, poder asegurar un buen desempeño; pude conocer a los diferentes docentes y docentes en formación de otras carreras e instituciones de igual forma a trabajadores de servicios varios, el cual me sirvió para establecer una relación directa con ellos y de esta forma indagar de manera personal sobre problemáticas que se podrían estar presentando en el plantel educativo. Esta etapa me sirvió para adecuarme a las necesidades horarias de la institución con mi docente supervisor, conocer los diferentes deberes que tendría que desarrollar en mi estadía como docente en formación y a la cantidad de cursos, y estudiantes con quien tendría que interactuar
2. Puede afirmar concretamente que en este proceso di a conocer todas las pautas de mi propuesta pedagógica junto con mi asesor de práctica, evidenciando así que tenemos una buena fundamentación en nuestra preparación como



docentes, y que pude aportar gran conocimiento a la institución y en cada uno de sus estudiantes una nueva luz en lo que concierne a la enseñanza de la Educación Física. Por otra parte, se dejó evidencias de manera clara en todas las actividades a realizarse para que los estudiantes, docentes y directivos dieran aval a la propuesta pedagógica.

Sintiéndome seguro de lo que se iba a realizar tendría que ser tomado de manera seria por la institución y aportar un poco de mis conocimientos al desarrollo institucional

3. Durante este proceso pudimos afianzar los conocimientos que teníamos sobre el currículo escolar y el enfoque que se le está dando en la institución, tomando como base su PEI, fortaleciendo así en buen sentido todo el programa que se quiere ejecutar. Por otra parte, se mejoraron los procesos de evaluación y se hicieron más eficientes y más coherentes porque se desarrollaron acorde al proceso curricular instalado en el PEI de la institución de manera que las evaluaciones son fiel reflejo de lo que a los estudiantes se les enseñó en las diferentes áreas.
4. Estas actividades nos sirvieron para adquirir experiencia en nuestro camino como futuros docentes ya que pudimos interactuar con toda la comunidad de la institución educativa, sintiéndonos parte importante del plantel y mostrando



que tenemos el potencial para impartir conocimientos que pueden ayudar a desarrollar una educación más ágil y divertida. Las actividades extras de la institución son la oportunidad idónea que se nos presenta como docentes en formación; de medir nuestra capacidad para desempeñar diferentes tareas, y responsabilidades que nos concernirán en un futuro próximo y que desde ya podemos ir acostumbrándonos a desempeñar determinados perfiles acorde a nuestra profesión.

5. Con esta etapa pudimos ver reflejado el rendimiento y la aceptación que tuvimos en la institución tanto por profesores como estudiantes, saber si se cumplieron los objetivos que nos habíamos trazado al inicio de nuestra práctica profesional. Sentir la satisfacción del deber realizado, visionar nuevas metas en base a lo que se realizó, tomando como carta de presentación la experiencia que se adquirió. Y de esta forma ir mejorando cada día más como futuros docentes a través de nuestra carrera, enhebrando nuevas ideas, nuevas estrategias de enseñanza y así poder lograr una educación más integra.
6. Durante el desarrollo de mi practicas integrales logre vivenciar lo que siente ser un verdadero maestro de la educación física, ya que tuve una maravillosa oportunidad de intercambiar conocimientos con todos y cada uno de los estudiantes, con los maestros de la institución, lo cual le aporta a mi carrera



profesional un amplio abanico de posibilidades que me ayudara a desenvolverme con éxito en mi vida laboral.

Fue para mí un gran honor contar con el apoyo de la institución en general y con el docente asesor José Antonio Gálvez Ramírez, ya que fue quien me oriento durante el tiempo que me mantuve en la escuela, dándome aportes y recomendaciones muy significativas que lograron mejorar mis actividades en práctica.

Gracias a éste trabajo tuve la oportunidad de exponer mis ideas sobre el significado y la importancia que tiene la educación física en el desarrollo integral del ser humano, por tanto espero haber puesto un grano de arena para el cambio de mentalidad en la presente y futuras generaciones de estudiantes de la Institución Educativa Provincial San José sede José Rafael Faría Bermúdez.



RECOMENDACIONES

A la institución educativa Provincial San José sede José Rafael Faría Bermúdez, se le recomienda que haya siempre la presencia de un practicante por cada semestre para que así haya un acoplamiento en las actividades educativas con el apoyo del docente supervisor; de igual forma en los cursos donde se cruzan horas de clase el cual el practicante puede tener un curso y el docente de la sede el otro curso y de esta forma no pedir ayuda al docente de la sede central. Hay que resaltar que las horas que se están asignando a los grados superiores son insuficientes porque en una sola hora a la semana no es recomendada; ya que no genera un cambio significativo en la parte biológica, motora, en el aprendizaje y lo social. Se deben ampliar las horas asignadas de educación física, y darle más importancia a esta materia, el cual obtendrán mejores resultados en los estudiantes.

Al programa de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Pamplona, se le recomienda reforzar los procesos académicos hacia la enseñanza escolar de una forma más práctica, desde los primeros semestres hasta el último y de esta forma se podrá obtener mejor calidad entre los profesionales.



CIBERGRAFIA Y WEBGRAFIA

- <https://www.unileon.es/estudiantes/estudios/oferta-de-estudios/ciencias-sociales-juridicas/maestro-educacion-fisica>
- <http://conceptodefinicion.de/juego/>
- http://html.rincondelvago.com/aprendizaje-y-desarrollo-motor_3.html
- <http://glosarios.servidor-alicante.com/educacion-fisica/patron-motor>
- <http://destrezasmotorasbasicas.blogspot.com.co/2009/01/conceptos.html>
- <http://definicion.de/evaluacion/>
- <https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com/2010/01/7-librofraile.pdf>



- <http://www.um.es/univefd/juegoinf.pdf>
- <https://edukame.com/por-que-es-tan-importante-jugar>
- http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=1388&id_libro=10
- <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31042.html>
- <http://conceptodefinicion.de/conocimiento/>



ANEXOS

CIRCUITO POLIMOTOR





DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CLASES DE EDUCACION FISICA





LEVÁNTATE,
SUSPIRA,
SONRÍE Y SIGUE ADELANTE;
SI LUCHAS POR LO QUE QUIERES
TARDE O TEMPRANO
LLEGARÁ

DSG is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*